



Colegio Capellán Pascal

## PROCESO DE ADMISIÓN 2020 COLEGIO CAPELLÁN PASCAL 2ª CONVOCATORIA

### I. Información.

- a. El Colegio Capellán Pascal inicia 2ª convocatoria para el proceso de admisión 2020, para todas las familias que se quieran adherir a nuestro Proyecto Educativo Institucional, postulando a sus hijos a nuestra Comunidad Escolar.
- b. El proceso de admisión está a cargo de Rectoría a través de la Oficina de Admisión.
- c. La encargada de la Oficina de Admisión es la Srta. Julissa Espinoza Castillo (admission@capellanpascal.cl - Fono 32 2546500 – 32 2546532)
- d. La información de aranceles de este año estará disponible en la web a partir del mes de noviembre del año en curso.
- e. Este proceso rige desde el 07 al 22 de octubre inclusive. Los postulantes serán convocados el sábado 26 de octubre a las 08:30 hrs.
- f. Este proceso considera las siguientes vacantes:

NIVEL	VACANTE
Prekinder	12
Kinder	15
1° Básico	10
2° Básico	10
3° Básico	10
4° Básico	0
5° Básico	0
6° Básico	5
7° Básico	5
8° Básico	0
I° Medio	1
II° Medio	0
III° Medio	5
IV° Medio	2

## II. Proceso de Admisión.

- a. Recepción de antecedentes: Oficina de Admisión Srta. Julissa Espinoza, desde el 07 al 22 de octubre del 2019.
- b. Ficha de postulación debe ser descargada en Página Web [www.colegiocapellanpascal.cl](http://www.colegiocapellanpascal.cl) (Admisión 2020).
- c. Los certificados e informes digitalizados junto con la ficha de postulación, pueden ser enviados por correo electrónico ([admission@capellanpascal.cl](mailto:admission@capellanpascal.cl)) y con posterioridad deben ser entregados los originales, o también pueden ser entregados directamente en Oficina de Admisión, o bien, pueden ser enviados por correo certificado a nombre del Colegio Capellán Pascal a la siguiente dirección postal:  
Colegio Capellán Pascal  
Oficina de Admisión  
Población Allard s/n Las Salinas, Viña del Mar  
El horario de recepción de antecedentes en Oficina de Admisión será de 08.30 a 13:00 y 14:00 a 16:30 hrs.
- d. Los plazos para la recepción de antecedentes rigen de igual forma, cualquiera sea la modalidad de entrega.

## II. Requisitos y Documentación.

CURSOS	REQUISITOS /DOCUMENTACIÓN
<b>Pre Kinder</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Edad mínima requerida: 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.</li><li>- Certificado de nacimiento (solicitarlo para “asignación familiar”).</li><li>- Informe primer semestre jardín infantil año anterior, sólo en el caso que lo hubiere realizado.</li><li>- Informe primer semestre jardín infantil año en curso, si lo estuviere realizando.</li><li>- Una foto tamaño carnet</li><li>- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).</li></ul>
<b>Kínder</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Edad requerida: 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.</li><li>- Certificado de nacimiento (solicitarlo para “asignación familiar”).</li><li>- Informe jardín infantil año anterior, sólo si lo hubiere realizado.</li><li>- Informe primer semestre jardín infantil año en curso, si lo estuviere realizando.</li><li>- Una foto tamaño carnet.</li><li>- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).</li></ul>

<p><b>1º Básico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad requerida: 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.</li> <li>- Certificado de nacimiento (solicitarlo para “asignación familiar”).</li> <li>- Informe jardín infantil año anterior, sólo si lo hubiere realizado.</li> <li>- Informe primer semestre jardín infantil año en curso, si lo estuviere realizando.</li> <li>- Una foto tamaño carnet.</li> <li>- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).</li> </ul>
<p><b>2º Básico a IVº Medio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de nacimiento (solicitarlo para “asignación familiar”).</li> <li>- Certificado original final de notas e informe de personalidad de los dos años anteriores con respecto al año en curso</li> <li>- Informe de notas e informe de personalidad del primer semestre del año en curso.</li> <li>- En el caso de postulación a IVº año Medio, presentar certificados anuales de estudios e Informes de personalidad de toda la Enseñanza Media.</li> <li>- Una foto tamaño carnet.</li> <li>- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).</li> </ul>

#### **IV. Examen y Prueba de Exploración Psicopedagógica**

Postulantes a los niveles de Pre Kinder a IVº Medio deberán rendir exámenes de admisión, de acuerdo a la siguiente información:

Los niveles Pre-kinder y Kinder rendirán una evaluación que consisten en: Exploración Psicológica, Psicopedagógica y desempeño de aprendizaje esperados en el área de lenguaje y matemática.

Los niveles 1º Básico a IVº Medio rendirán pruebas donde se evaluará dominio de conocimiento específico de Lenguaje y Matemática, para conocer si posee las competencias básicas que le permitan integrarse adecuadamente al curso al que postulan. También se aplicará Exploración Psicológica y Psicopedagógica

Los postulantes deberán presentarse con su apoderado.

Se entrevistará a los padres y apoderados en caso que se requiera complementar información en función del proceso de revisión de antecedentes y resultados de las evaluaciones.

Los resultados de los postulantes aceptados, se publicarán en la Portería del colegio y a su vez en nuestra página web ([www.colegiocapellanpascal.cl](http://www.colegiocapellanpascal.cl)), a partir del viernes 08 de noviembre del presente año.

- a. A los postulantes nuevos o reincorporados (hijos y/o cargas familiares reconocidas por la institución)- **categoría servicio activo Armada** - provenientes del extranjero y de otras zonas navales dentro del territorio nacional se les aplican criterios especiales de postulación. El objetivo de las pruebas de admisión en este caso, es diagnosticar e identificar niveles de aprendizajes adquiridos durante su proceso escolar en el extranjero o en otras regiones del país y así determinar el nivel/curso al cual les corresponde ingresar y los apoyos especiales que requieren por parte del colegio y de sus familias. Además, se pretende con ello derivar oportunamente a los alumnos(as) que lo requieran a especialistas externos, según las necesidades educativas de los postulantes y determinar si el colegio posee las capacidades operativas, pedagógicas y curriculares necesarias para prestar el servicio educativo que el postulante requiere.

Estas pruebas son de carácter obligatorio y se realizarán a fines de febrero, una vez los postulantes y sus familias se encuentren en la zona.

**Criterios de evaluación escala del 1 al 7.**

<b>Nivel de Pre Kinder y Kinder</b>			
<b>PRUEBAS</b>	<b>NOTA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>RESULTADO FINAL</b>
Exploración Psicopedagógica		35%	
Exploración Psicológica		35%	
Exploración Pedagógica		30%	
Total		100%	

<b>Nivel de 1º Básico a IVº Año Medio</b>			
<b>PRUEBAS</b>	<b>NOTA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>RESULTADO FINAL</b>
Prueba de Conocimiento Lenguaje		25%	
Prueba de Conocimiento Matemática		25%	
Exploración Psicopedagógica		25%	
Exploración Psicológica		25%	
Total		100%	

**Criterios de aprobación.**

El postulante deberá aprobar todas y cada una de las pruebas aplicadas con una nota mínima de aprobación igual a 5.0.-

**Observaciones.**

El sábado 26 de octubre a las 8:30 hrs. en el Auditorio de nuestro Colegio, se iniciará el proceso Admisión con una bienvenida general a los Padres y Apoderados junto a sus hijos postulantes, posteriormente, los alumnos serán distribuidos junto a sus profesores a las respectivas salas de clases.

Pablo Lubascher Correa  
Rector  
Colegio Capellán Pascal